

SANTIAGO, enero de 2013

CIRCULAR N° 4

De acuerdo al Decreto N° 00423 de la Rectoría de la Universidad de Chile, tengo el agrado de informar a usted el calendario de actividades académicas para el año 2013. **El año académico 2013 se iniciará el lunes 4 de marzo de 2013 y finalizará el viernes 31 de enero de 2014.**

La recepción de estudiantes de primer año de las 8 Escuelas de la Facultad se realizará entre los días martes 5 de marzo y viernes 8 de marzo del 2013.

I. PRIMER SEMESTRE

11 de marzo al 12 de julio 2013

Las actividades docentes se iniciarán el lunes 11 de marzo en todas las carreras de la facultad

El primer semestre académico se extenderá desde el 11 de marzo hasta el 12 de julio del 2013.

Fecha de entrega de la primera acta (primer examen) es el 12 de julio, y la entrega de la segunda acta a Secretaría de Estudios es el 22 de Julio del 2013 (segundo examen). Los profesores encargados de cursos deben hacer llegar esta información, con copia a la dirección de escuela respectiva (*).

SEMANA MECHONA

18 de marzo y sábado 23 de marzo 2013

La semana comprendida entre el lunes 18 y el sábado 23 de marzo se destinará a las actividades de recepción de estudiantes nuevos. Durante este período se suspenderán las clases sólo para los alumnos de primer año a partir de las 12:00 hrs.

VACACIONES DE INVIERNO

15 al 26 de Julio de 2013

OLIMPIADA UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES

30 de septiembre al 5 de octubre 2013

Período comprendido entre el lunes 30 de septiembre y el sábado 05 de octubre. Durante el período mencionado y a partir de las 12:00 hrs. de cada día, quedarán autorizados para eximirse de asistir a las actividades académicas todos los alumnos que tengan participación activa o pasiva en los eventos deportivos, debidamente acreditada por la Dirección Académica (No incluye suspensión de actividades prácticas ni de internados). No se deberán realizar actividades calificadas durante esta semana.

SEMANA DE LA FACULTAD

14 al 18 de octubre 2013

Semana comprendida entre el **lunes 14 y el viernes 18 de octubre**. El día viernes 18 de octubre se suspenderán las actividades académicas (no incluye actividades prácticas ni de internados).

II. SEGUNDO SEMESTRE
29 de julio al 06 de diciembre 2013

El segundo semestre académico se extenderá desde el 29 de Julio al 06 de Diciembre del 2013.

La fecha límite para la entrega a Secretaría de Estudios de la primera acta es el día 13 de diciembre (primer examen) y de la segunda acta es el 20 de diciembre del 2013 (segundo examen). Los profesores encargados de cursos deben hacer llegar esta información, con copia a la dirección de la escuela respectiva (*).

FIESTAS PATRIAS

Vacaciones de fiestas patrias del 16 al 20 de septiembre

III. SEMESTRE DE VERANO
06 de enero al 24 de enero 2014

Los cursos presenciales y tutoriales que se realizaran en este semestre de verano serán informados a los estudiantes durante la última semana de diciembre del 2013.

Agradeciendo dar máxima difusión a la presente circular, le saluda atentamente,

PROF. DR. ALEJANDRO AFANI S.
DIRECTOR ACADEMICO

(*) Las escuelas son las responsables de que se cumplan los plazos y de la oportuna entrega de las actas. Es preciso informar que al retraso en la entrega de notas finales perjudica directamente al estudiante, poniendo en riesgo la entrega de becas para los involucrados.